

Futuro del Restaurant Tierra del Fuego revela lucha de poderes en Viña del Mar



Fin de la concesión marítima de la playa Acapulco ha desatado una fuerte disputa por quedarse con la administración del restaurante «Tierra de Fuego», lo que ha dado paso a una serie de suspicacias por parte del actual responsable de este tradicional balneario de la Ciudad Jardín.



Trilogía de candidatos de centro derecha busca derrotar a Javiera Toledo en Villa Alemana



Familias de 17 fallecidos en el megaincendio de Viña del Mar presentan nueva querrela: "Sus muertes no pueden quedar impunes"



¿\$7 mil millones o \$13 mil millones de déficit de Ripamonti en Viña? Versiones encontradas en álgida sesión del Concejo Municipal

Región de Valparaíso

Conflicto por la concesión de la playa Acapulco de Viña devela una verdadera lucha de poderes por el restaurante «Tierra de Fuego»



Luego de 16 años, el actual concesionario deberá dejar el lugar. Y a pesar que presentaron una propuesta de prórroga, la administración Ripamonti no sólo la rechazó, sino que levantó una nueva licitación, claro que no en Mercado Público, sino que en su sitio web. En este nuevo proceso ya participa el empresario que arrienda el restaurante en cuestión.

Una fuerte controversia se ha levantado en Viña del Mar a raíz de la **concesión de la playa Acapulco**, la cual está próxima a concluir tras 16 años bajo la administración de la Agencia Inmobiliaria Valparaíso (Aginva) que, además del balneario propiamente tal, tiene a su cargo la gestión de una cafetería, un kiosco y el reconocido restaurante Tierra de Fuego, ubicado en la intersección de calle 8 Norte con la avenida Perú.

Y es que tras todos estos años, que no han estado exentos de contratiempos como el **terremoto con posterior tsunami** de febrero del 2010, las **marejadas extremas** de agosto del 2015, el **estallido social** de octubre de 2019 y las **restricciones debido a la pandemia del Covid-19** entre 2020 y 2022 –que incluso motivó la presentación de una **demanda ante el Juzgado de Garantía de Viña del Mar**– final-

mente la relación entre Aginva y el Municipio de Viña del Mar llegará a su fin este miércoles 3 de abril.

Pero, ¿qué pasará desde el 4 de abril? Esta es una respuesta que, hasta el momento, se desconoce, ya que desde la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti no ha existido mayor pronunciamiento, cuestión que preocupa al Concejo. Pero lo que sí se conoce hasta ahora es que **se ha abierto un nuevo proceso de licitación** que, contrario a lo que todos podrían pensar, no se realizó a través del sitio de Mercado Público, sino que a través de la página web municipal, situación que a juicio de gran parte de las fuentes consultadas para este reportaje, no huele nada bien...

SOLICITUD DE PRÓRROGA

Para comprender este entramado, lo primero que hay que tener presente es que el concesionario de la playa Acapulco, la **Agencia In-**

mobiliaria Valparaíso, arrienda el restaurante «Tierra de Fuego» a un tercero, un privado de nombre Jorge Grinspun que, a su vez, es el responsable de la concesión del espacio que alberga al restaurante «Nogaró», ubicado frente al Casino, en la intersección de Av. Perú con Los Héroes.

Bajo este contexto, hay que transportarse al año 2022, cuando a raíz de una serie de problemáticas por la explotación de la concesión, Aginva demandó a la Municipalidad de Viña del Mar por dos su-

puestos incumplimientos: primero, un inicio tardío de la concesión y el cierre de la avenida Perú entre los años 2015 y 2016, debido a las marejadas y; luego, entre 2021 y 2022, a raíz de la pandemia del Covid-19. **Por ambos hechos pretendían una indemnización que ascendía a los \$1.600 millones.**

Para obstaculizar la acción judicial –y así evitar tener que pagar este monto elevado de dinero– la administración Ripamonti buscó solucionar el problema a través de una propuesta que presentó el



propio concesionario: **prorrogar la concesión por otros tres años y nueve meses (45 meses) y duplicar el pago mensual, pasando de 200 UTM a 400 UTM.** La iniciativa fue acogida inicialmente por el Municipio, con informes favorables de unidades como el Departamento de Concesiones, el de Seguridad, la Dirección de Obras Municipales y la Secretaría de Planificación Comunal.

Así se avanzó en esta alternativa, con visitas a terreno de representantes de la casa edilicia y de la concesionaria, además de discutirlo en las comisiones del Concejo Municipal. **Pasaron las semanas y el tema debía ser zanjado en sesión ordinaria, donde se votaría o rechazara la propuesta. Sin embargo, esta instancia nunca llegó. ¿Por qué? Eso es algo que nadie sabe, aunque fuentes consultadas por Puranoticia.cl afirman que esto coincide con la larga licencia médica que presentó durante el segundo semestre de 2023 la directora del área Jurídica, Hiam Ayllach.**

Con la propuesta de prorrogar la concesión de la playa Acapulco completamente estancada, en enero de 2024 la Agencia Inmobiliaria Valparaíso toma conocimiento que **la Municipalidad de Viña del Mar prorrogó por otros 18 meses la concesión del restaurante «Nogaró», que sólo presentó una carta solicitándola.** Esto motivó a Aginva a hacer lo propio, por medio de otra misiva, la cual nunca fue respondida.

"Es al menos singular que se busque volver a beneficiar al mismo operador de «Nogaró», que ya fue beneficiado con una extensión administrativa de 18 meses. No tiene lógica, salvo el privilegio, que no se responda la solicitud de ampliación hecha por esta parte, y se haga un 'traje a la medida' de otro. En cuanto a respuestas, la Municipalidad ha guardado silencio. No responde presentaciones, solicitudes, correos, etcétera", señaló el abogado de Aginva, Felipe Olea.

NUEVA LICITACIÓN

Con la solicitud de prórroga descartada, **el autodenominado «Municipio de Cuidados» levantó una nueva licitación por parte de la concesión de la playa Acapulco, la que sólo incluye la cafetería y el kiosco ubicado en la intersección de 8 Norte con la Av. Perú.** Importante es recordar que la Armada ordenó retirar esta pequeña estructura comercial, considerando lo expuesta que estaba ante eventuales marejadas que traspasen la playa.

Con el terreno concesionado de la playa Acapulco dividido, esta nueva licitación habla de ocho años y más de 1.000 UTM. Aquí es donde surge otro problema, pues la Ley de Compras Públicas establece que este proceso debiera realizarse a través del sitio de Mercado Público, tanto por transparencia como para que haya más oferentes. Sin embargo, la administración Ripamonti decidió publicarla sólo en su sitio web.



Ante esta instancia, Puranoticia.cl tomó conocimiento de que uno de los participantes en este proceso licitatorio es Jorge Grinspun, propietario del restaurante «Nogaró, beneficiado con una nueva prórroga; y arrendatario del «Tierra de Fuego», ubicado justamente en la zona a concesionar. **"Salió a licitación y ahora tienen que responder. Ya participé en la licitación, pero una cosa es participar y otra cosa es adjudicársela. Nosotros participamos", señaló el empresario gastronómico.**

Aquí es donde aumentan las interrogantes, pues desde Aginva estiman que la intención de la Municipalidad de Viña del Mar es entregarle directamente la concesión a Grinspun para tener el mismo concesionario en estos dos importantes sectores. **"No tengo la más mínima idea. Me parece que es una licitación de arriendo y mantención, y eso no necesariamente tiene que ser en Mercado Público. No me parece extraño porque además fue bien publicada y todo. No hay que buscar maldad cuando no la hay. Está bien publicada con tiempo, con esto y lo otro..."**, explicó el hombre de negocios.

Frente a toda esta situación, el abogado Felipe Olea adelantó a Puranoticia.cl que "ejerceremos todas las acciones judiciales respectivas. **En lo inmediato, vamos a continuar la causa judicial por incumplimiento contractual. Además,**

frente al trato discriminatorio y arbitrario, realizaremos todas las acciones judiciales conducentes a reparar el daño provocado por el Municipio, tanto al concesionario como a los trabajadores que pierden sus puestos por el actuar de la Municipalidad".

De esta manera, después del 3 de abril, fecha en que termina la concesión de 16 años, la Agencia Inmobiliaria Valparaíso quedará con su juicio pendiente y "con negociaciones, hechas de buena fe por esta parte, con solicitudes a la Municipalidad de Viña del Mar, y sin respuesta por parte de ésta", según dijo el profesional que representa los intereses de Aginva. Pero eso no es todo, pues **no son pocos los que creen que la playa Acapulco quedará abandonada como lo estuvo el hotel O'Higgins.**

PRESENTACIÓN A CONTRALORÍA

Considerando que aquí habría falta de competencias y diligencias por parte de la administración Ripamonti, teniendo en cuenta que esta nueva licitación se debió haber realizado con meses de anticipación y no a última hora, para así evitar -entre otras cosas- que el espacio quede abandonado y pueda ser tomado, **el concejal René Lues (DC) acudió a la Contraloría Regional de Valparaíso a realizar una presentación.**

"Concurri a la Contraloría Regio-

nal de Valparaíso (...) pues tengo varias dudas que espero resolver por esta vía. **En primer lugar, siempre que se concesionó la playa Acapulco se hizo como un todo, vale decir, el restaurante que está ahí, más la cafetería. Pero al día de hoy, esto se separa. Deseo saber por qué se separa y si está bien haberlo hecho. Por otro lado, también deseo saber qué va a suceder el día 4 de abril cuando se termine la concesión que está actualmente vigente con ese restaurante, porque esa respuesta no está incluida en la licitación y los concejales debemos conocerla"**, comentó el edil demócrata cristiano en diálogo con Puranoticia.cl.

Junto a afirmar que también es importante conocer la opinión de la Armada en todo este tema, Lues consultó a la Contraloría Regional de Valparaíso **"por qué la Municipalidad optó por realizar una licitación que sólo publicó en la página web municipal y no en la de Mercado Público y que, por tanto, no cumple con la Ley de Compras Públicas, afectando no sólo la transparencia del proceso, sino también limitando la competencia y la cantidad de oferentes que podrían concurrir a ofertar, que es un serio problema que tiene la Municipalidad en la mayoría de sus licitaciones"**.

Otro de los cuestionamientos que espera resolver ante el órgano fiscalizador es que **"se afecta la publicidad de todo procedimiento licitatorio, porque los eventuales interesados en una licitación de este tipo no visitan la página web municipal, sino el portal de Mercado Público, que está especialmente destinado a estos fines.** A pesar de ello, en la licitación se hace referencia varias veces a la Ley de Compras Públicas, pero sin utilizarla. Es una contradicción que también espero que me aclaren".

Por último, el concejal René Lues sostuvo que "no me queda claro si pasarán la aprobación de esta licitación por el Concejo Municipal y, a mi juicio, **no sólo debe ser decidida por el Concejo, sino que además debe aprobarse por los 2/3 de los concejales en ejercicio, pues es una licitación que se va a efectuar por un periodo de ocho años y, por lo tanto, sobrepasa el periodo alcaldicio actual"**.

Cabe hacer presente que Puranoticia.cl intentó obtener una versión de la Municipalidad de Viña del Mar, sin embargo, hasta el cierre de este reportaje, no hubo ningún tipo de respuesta por parte de la entidad edilicia ni de su equipo de comunicaciones, quedando abiertas interrogantes como saber qué pasó con la propuesta de prorrogar la concesión que planteó Aginva; qué pasó en el intertanto cuando la Municipalidad estaba dispuesta a hacerlo; a su vez, saber por qué sí se prorrogó la del restaurante «Nogaró»; conocer desde la gestión Ripamonti si hay privilegios con algunos concesionarios; y por qué no se hizo una licitación en Mercado Público y sólo a través de su sitio web.

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA PRONUNCIAMIENTO QUE INDICA. **PRIMER OTROSI:** OFÍCIESE CON LOS FINES QUE INDICA. **SEGUNDO OTROSI:** ACOMPAÑA DOCUMENTOS QUE INDICA. **TERCER OTROSI:** FORMA DE NOTIFICACIÓN.

SEÑOR CONTRALOR REGIONAL DE VALPARAISO

RENE LUES ESCOBAR, concejal de la I. Municipalidad de Viña del Mar, cédula nacional de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Viña del Mar, al señor Contralor Regional de Valparaíso con respeto solicito pronunciarse sobre las eventuales arbitrariedades e ilegalidades que se hubieran cometido durante el proceso de licitación que lleva adelante la I. Municipalidad de Viña del Mar para el "Servicio de mantención, operación y mejoramiento, a través de un contrato de arrendamiento, Playa Acapulco, Viña del Mar", y declarar nula la licitación pública por las razones de hecho y derecho que a continuación detallo:

¿\$7 mil millones o \$13 mil millones de déficit de Ripamonti en Viña? Versiones encontradas en álgida sesión del Concejo Municipal



Ediles aprobaron, en una votación dividida, la millonaria modificación presupuestaria para costear deuda flotante de casi \$10 mil millones con parte del presupuesto asignado para pagar servicios. Se alertó sobre los gastos sin registro que superan los \$6 mil millones.

Las finanzas en la Municipalidad de Viña del Mar hace años no están bien, pero este año, el último del primer periodo de Macarena Ripamonti, los problemas no han podido resolverse como se prometió. Lo dicen sus propios directores de Control y administrador municipal, quienes en la sesión ordinaria de este martes, en la que se votó y aprobó la cuestionada modificación presupuestaria -en voto dividido y con la ausencia de la alcaldesa y del concejal Pablo González- para traspasar fondos destinados al pago de servicios a la ciudad en el presupuesto de este año a la deuda flotante de casi \$10 mil millones, indicaron que **si bien desde que llegaron a la alcaldía se logró reducir el déficit de más de \$19 mil millones con el que recibieron el municipio, en los últimos años no han logrado bajarlo de los \$7 mil millones.**

En la discusión del martes, el director de Finanzas, Gerardo Casas, explicó un poco más sobre la modificación presupuestaria a votar, señalando como antecedente que varios de los contratos cuyas fechas de término de pago este año no llegan a diciembre tienen contratos que terminan antes, y asegurando que esto fue informado a los ediles cuando se aprobó dicho presupuesto. **También señaló que el saldo inicial de caja para este año se vio afectado por varios factores, pasando de \$14 mil millones a**

\$10.979.333.585.

“La estimación del saldo inicial de caja se efectuó analizando el comportamiento de la cuenta banco en el periodo enero-septiembre 2023 y como se mencionó en reiteradas reuniones de comisión, **en el segundo semestre había una cantidad importante de facturas sin pagar (no remitidas a la Dirección de Administración y Finanzas) lo que significaba mantener saldos significativos en cuenta corriente en muchas oportunidades cercano a los \$20 mil millones**”, dijo Casas.

Además, dio detalles de la cifra indicando mencionando **“atrasos en el envío de facturas a la Dirección de Administración y Finanzas por parte de las unidades técnicas, en especial los grandes contratos con empresas que prestan servicios a la Dirección de Operaciones y Servicios, y que diversas gestiones realizadas por la Administración Municipal permitieron en el periodo octubre-diciembre de 2023 se regulara el pago de un número importante de facturas que se recibieron en la Dirección de Adm. y Finanzas. Junto a lo anterior, se debe agregar la situación de trasposos a la Corporación Municipal para el Desarrollo So-**

cial de Viña del Mar durante el año 2023”, los que significaron un total de más de \$18.972 millones, entre la subvención ordinaria (más de \$12 mil millones) y la extraordinaria (más de \$6 mil millones).

De acuerdo al director de Finanzas, **“estos pagos evidentemente afectaron el saldo inicial de caja propuesto de \$14 mil millones”.**

Asimismo, entregó una nueva información respecto de lo que había informado Puranoticia.cl estos días sobre los contratos de servicios a la ciudad, indicando que, junto a los reajustes propios de este año, los gastos que no podrían devengarse a noviembre, **“representan un total de \$7.318.203.909. Estos contratos representan un 84% de la deuda flotante”.**

A esto hay que sumar los **gastos sin registro**, informados en el Memorando 36, que corresponde al cuarto informe trimestral del año pasado, que advierte de un monto de **\$6.260.524.000** bajo este concepto.

LUES: DÉFICIT ES DE \$13 MIL MILLONES

El concejal René Lues intervino señalando que hay pagos no registrados que llevarían el déficit a

más de \$13 mil millones. **“Tenemos una brecha presupuestaria en el presupuesto 2024 de \$12.131 millones, distribuida de la siguiente manera: \$3.020 millones menos en saldo inicial de caja (que es el dinero con el que cuenta el municipio para partir el año), \$2.851 millones más en deuda flotante (que son los compromisos no pagados durante el año anterior) y \$6.260 millones en deudas sin registro (que son gastos que no están contabilizados en el presupuesto). Y eso debe transparentarse. La propuesta no soluciona este problema de fondo, solo cuadra dos ítems desfinanciando el presupuesto en \$7.318 millones. Es muy grave y revela una mala formulación presupuestaria, pues hubo un error de cálculo de nada menos que \$6.000 millones en el presupuesto municipal, y más encima en contra del municipio, además de generar \$6.260 millones en deudas que no se pudieron registrar. De estas deudas sin registro ni siquiera se ha hablado y no sabemos dónde se contabilizarán y cómo se pagarán”.**

El concejal cuestiona que se les proponga “aprobar modificaciones presupuestarias para cuadrar el saldo inicial de caja y la deuda flotante, pero que desfinancia el presupuesto en \$7.318 millones, lo que no podrá pagarse este año y, peor aún, quedará como una deuda futura oculta sin reconocimiento presupuestario. Y, por otra parte,



tenemos la deuda sin registro de \$6.260 informada por la Dirección de Control que no está contenida en el presupuesto actual y que, sumada al déficit de arrastre de \$7.867 millones bordearíamos un déficit de \$13.557, a lo que habría que sumarle la deuda de \$7.318 millones. Claramente, el presupuesto no está debidamente financiado. Estamos en una grave situación financiera”, y pidió una auditoría externa, solicitud a la que se sumó el concejal Jorge Martínez.

Al respecto, la concejala **Nancy Díaz** pidió aclarar ésta y otras afirmaciones que hizo Lues, pues manifestó estar preocupada, y contralor municipal de Viña del Mar, Paulo Cruz, explicó que “cuando se habla de déficit, me gustaría que hiciéramos un poquito de historia. En el informe trimestral que ustedes tienen dice que tenemos un déficit de \$7.868 millones de pesos y eso es así. Si hoy cerramos y no recibimos más ingresos ni ejecutamos más gastos, considerando todos los gastos hasta hoy día, ése es el déficit que tiene el municipio. La pregunta es, ¿es mucho, poco? ¿Comparado con qué? El año 2022 el déficit fue de 7.806, significa que se ha mantenido. El año 2021 era de \$11.818, el año 2020 era de \$13.625. Todo eso lo tienen en los informes trimestrales y es súper importante señalarlo porque si se habla de un número (así) se ve bastante grande, pero hay que compararlo”.

Por su parte, el edil **Sandro Puebla** dijo que “uno no puede entender que si uno hace un presupuesto en un municipio, porque el 22.08 es la cuenta más importante del municipio, es la cuenta que paga los grandes contratos, entonces si uno aprueba un presupuesto y te dicen que ese presupuesto el mes de septiembre se tiene que pagar a fines de mes y no pagarlo 5 meses después, como ha sucedido... porque muchas veces nos dicen ‘no llegó la factura’, que a lo mejor el inspector técnico no lo hizo, y eso cuesta entenderlo, porque yo para mi casa hago un presupuesto de x cantidad de dinero y sé que tengo que pagar la luz a fin de mes, el agua, el alquiler, crédito hipotecario. Cuesta entenderlo en el municipio”.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: “DÉFICIT ESTÁ CONTROLADO”

El administrador municipal, Erick Layana, expuso algo similar a lo planteado por control: “Es un déficit que existe, es evidente, está transparentado pero además logramos bajarlo desde 2021 y hoy 2022 y 2023 está controlado”, y el concejal Jorge Martínez cuestionó que se destacara tanto que se transparenta el déficit pues “es el desde”, y añadió: “No me sorprende el déficit y es porque esta municipalidad tiene gastos excesivos (...) hay muchísimos sueldos altos en la municipalidad y exceso de contratación. En el año 2019 esta municipalidad gastaba, voy a redondear, \$30.200 millones en personal, el año 2020 bajó a \$27.500 millones, el año 2021 fueron \$28.100 millones, el año 2022 \$30.600 millones y ahora \$41 mil y fracción, o sea, 11 mil millones más en personal y nos estamos sorprendiendo de que haya déficit”.

Díaz respondió a Martínez recordando que esta administración recibió un municipio con más de \$19 mil millones de déficit y pagos excesivos de horas extra, y mencionó que la Contraloría pidió al municipio contratar a los funcionarios que estaban a honorarios y que hay una deuda de más de \$18 mil millones en la Corporación. “Por supuesto que hay cosas que se prometieron que no se han podido alcanzar, pero en ningún momento esto viene de la nada, se arrastra. Cuando usted tiene un presupuesto en la casa y hace la bicicleta y dice ‘el próximo mes me voy a arreglar con esto’, y sigue y sigue, le creo. Pero

cuando usted ya tiene un porcentaje menor en la casa y empieza con menos, es distinto”.

El edil **Alejandro Aguilera**, presidente de la Comisión de Finanzas, justificó la modificación: “Los presupuestos son herramientas flexibles, se está dando, con un grado de anticipación, una discusión que nos permite enfrentar el resto del año en materia presupuestaria de manera ordenada (...) no hay problemas de caja, no nos estamos quedando ni cortos, ni largos, ni de ninguna anchura, sino que estamos ordenando el tamaño de los cajones por donde tienen que pasar los recursos”, pero pidió que se explique qué otras alternativas hay para “reconocer el hecho de que presupuestariamente estamos quedando cortos, y eso hay que ordenarlo”, a lo que el contralor municipal Cruz respondió diciendo que “existen otras alternativas, podríamos haber aumentado los ingresos, pero la recomendación es que no se hiciera, menos en esta etapa, todavía no termina marzo, no sabemos cómo vamos a terminar con los permisos de circulación, no sabemos el comportamiento del Fondo Común (Municipal). En junio podemos hacer una modificación teniendo certeza en relación a los ingresos percibidos el año anterior, pero ahora podríamos haberlo hecho pero no es recomendable” y también mencionó otras alternativas relacionadas al costo del personal.

Casas, además, contó que están gestionando reembolsos por licencias médicas como otra fuente de ingresos que permitirán mejorar la situación, además de los dineros extra que deberían llegar por el Fondo Común Municipal y los dineros de la licitación del Festival. “Tenemos la esperanza de que eso va a ser mucho mejor de lo que presupuestamos. Alternativas hay, además de mencionar que ‘estamos buscando la manera de disminuir gastos’.

“DOLENCIA DE PLANIFICACIÓN”

El edil **Tomás de Rementería** señaló que “este manejo de ir moviendo el presupuesto a punta de modificaciones tiene una dolencia de planificación muy seria, pero aquí hay transparencia, hay mejor gestión y hay que colaborar para que esa gestión funcione” y la concejala **Antonia**

Scarella recordó que si bien el déficit que venía de la administración anterior era “importante, no hay que olvidar que se genera, en parte, porque en todo el periodo de la pandemia el casino estuvo cerrado, tuvimos una pandemia, un estallido social y eso generó un gran déficit en el municipio, principalmente por los fondos del casino que no llegaron y que hoy sí están llegando, incluso han aumentado y aún así seguimos sosteniendo gran parte de la deuda”, preguntó si se aumentó el gasto a personal por pasar a los honorarios a contrata o por aumentar el número de funcionarios, y preguntó “en qué ítemes el municipio se ha ajustado el cinturón para bajar esa deuda”, indicando también que “hoy se diga que se esperan \$5 mil millones de ingresos por esta estrategia de cobros... también es muy positivo tener las ganancias de que esto ocurra pero hemos visto en presupuestos anteriores que esto no ha ocurrido lo cual es muy preocupante para fin de año”.

También consultó cómo se van a pagar los servicios post septiembre, octubre y noviembre que son objeto de la modificación presupuestaria. “En marzo tenemos que hacer esta modificación presupuestaria. ¿Qué va a pasar de aquí a septiembre? Nosotros esperamos tener más ingresos, incrementar el 22.08 (el ítem de servicios) que nos permita ir devengando una mayor cantidad de servicios”.

Finalmente, y tras una breve discusión de dimes y diretes entre los concejales **Nancy Díaz** y **René Lues**, se terminó por **aprobar la modificación presupuestaria con seis votos a favor, tres en contra - Martínez, Lues y Scarella-, pues el edil Pablo González no estuvo presente en la sesión.**

Consultado **Carlos Williams** sobre el cambio en su votación, pues había adelantado que rechazaría, explicó que “me entregaron la información requerida (deuda flotante para el año 2025), sinceraron las cifras de los contratos, hay un compromiso de no volver a rebajar el ítem 22.08 (grandes contratos), además, contando con el aval del Director de Control, en relación a que la modificación estaba bien presentada. La seriedad del compromiso adquirido por la Administración Municipal, me llevó a votar a favor”.



Trilogía de candidatos de centro derecha busca derrotar a Javiera Toledo en Villa Alemana



Exalcalde Sabat está analizando repostularse, RN decide por ex Dideco Nelson Estay y concejal Marcelo Valderrama irá como independiente tras no recibir apoyo de RN en el Consejo Regional del fin de semana pasado.

que ocurrió hace poquito en el Consejo del partido, que decidió apoyar a otra persona y yo quedé en libertad de acción de seguir mi campaña independiente”, dijo el edil.

Pero lo que desestabilizaría los planes de varios candidatos de derecha e izquierda es el interés que tiene el exalcalde de Villa Alemana, José Sabat, en repostularse al cargo: “No es una decisión tomada, ni para sí, ni para no. Lo estoy analizando, lo estoy conversando con la familia, estamos viendo cuál es la situación real con la que me voy a encontrar, no es llegar y ofrecer lo que uno no va a cumplir, que es lo que históricamente ocurre”.

En Villa Alemana la contienda en la centro derecha por arrebatarle el sillón alcaldicio a Javiera Toledo tiene tres caras, **unas más conocidas que otras: El concejal Marcelo Valderrama, el exdirector de la Dideco de Villa Alemana Nelson Estay y el exalcalde de la comuna José Sabat.**

Es que el fin de semana Renovación Nacional votó, entre otras cosas, a quién apoyaría desde su Consejo Regional y quien resultó

electo fue Estay, en desmedro del edil que también buscaba el apoyo del partido.

“Se llevó a votación la situación de Villa Alemana y ganó el candidato independiente Estay. Eso significa que es una priorización a nivel regional, para ver si se llevaban a alguna primaria o algo similar. **Él estaría en el cupo de RN como independiente. El 6 de abril es la definición final de los candidatos que la toma el Consejo Nacional, y ahí se verá la última palabra.**

Esperemos que la decisión que se tomó acá se mantenga”, dijo la secretaria regional del partido, Edith Quiroz.

Sin embargo, para Valderrama la situación no lo frenará y buscará igual postularse como independiente. “**Mi candidatura es independiente sin ningún partido político detrás.** Obviamente tengo apoyos de algunos políticos importantes de la zona que ven en mí una alternativa interesante para competir la alcaldía de Villa Alemana. Vengo del mundo de la derecha, fui concejal por más de 12 años por RN, renuncié a ese partido hace 2 años justamente pensando en que la renuncia me daba libertad de acción en caso de que el partido decidiera llevar a otro candidato, que fue lo

Por eso, dijo que “**tres meses antes de las elecciones lo voy a decidir. Siempre he sido independiente y todas las veces he ido como independiente.** Eso no quiere decir que no acepte, en caso de definirlo, el apoyo de distintos partidos que ya me han hablado”, aunque no quiso profundizar en quiénes. Consultado sobre qué partidos de Chile Vamos lo han contactado, dijo que “mi círculo es amplio, no es 100% definido, yo no he salido con los otros de un sector no más, pero lo mío es bien transversal”.




Since 1924

PATROCINADOR OFICIAL

VERANOW

ES TEMPORADA DE RENOVARSE





LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024*

*Precios y promociones válidas hasta el 30 de marzo

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

Crisis habitacional tiene enfrentados a Comité LGBT con el Municipio de San Felipe: acusan "discriminación" frente a solución planteada



Dirigenta del comité habitacional «LGBT Aconcagua» asegura que uno de los requisitos para postular a un subsidio es tener núcleo familiar, cuando parte importante de los socios corresponde a personas trans: ¿En qué cabeza puede pensar eso?», dijo María Alejandra López.

En pie de guerra contra la Municipalidad de San Felipe y su alcaldesa, Carmen Castillo, se encuentra la directiva del comité habitacional «LGBT Aconcagua», quienes acusan "discriminación" frente al proyecto que se está llevando a cabo en la comuna.

Se trata de una lucha que por años han llevado seis comités de San Felipe, quienes buscan una solución habitacional, la cual llegó a puerto a mediados del año pasado cuando el Estado, a través del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), adquirió un terreno de 33 hectáreas para la construcción de viviendas para 920 familias.

Así es como se ha trabajado coordinadamente entre el Municipio de San Felipe y el Serviu de Valparaíso en un «Plan Urbano Habitacional» que dé soluciones a estas familias. No obstante, desde el comité «LGBT Aconcagua» aseguran que las conversaciones y acuerdos sólo han beneficiado a cinco agrupaciones, no a ellos.

María Alejandra López, presidenta del comité «LGBT Aconcagua» que reúne a unas 600 familias de la diversidad, pueblos

originarios, personas mayores y discapacitadas, señaló a Puranoticia.cl que "aquí ha habido, por parte del Municipio, una discriminación brutal contra nosotros,

que somos el primer comité LGBTI en Chile".

En específico, la mujer trans explicó que "nosotros hemos levantado esta demanda, que es histórica

de la comunidad, porque no podemos postular porque piden núcleo familiar, y ¿cómo le van a pedir a un hombre o a una mujer trans que tenga un hijo para que postule al subsidio a la vivienda? ¿En qué cabeza puede pensar eso?".

A partir de esta situación, la dirigente indicó que "lo que ha pasado es que el Municipio de San Felipe ha discriminado brutalmente a la diversidad. La discriminación ha aumentado en la región de Valparaíso y, en la provincia de San Felipe, esta comuna es la más discriminadora con la diversidad y con las mujeres trans".

Y es que luego de años de trabajo –con marchas y protestas incluidas– en julio de 2023 autoridades como la seremi de Vivienda, Belén Paredes; el director regional del Serviu, Rodrigo Uribe; y la alcaldesa Carmen Castillo, entre otras; firmaron este protocolo de acuerdo con el que se daba la solución habitacional tan deseada. Pero pasaron los meses y este comité en específico, de los seis existentes, afirma que hay nulos avances.

"El Estado compró 33 hectáreas para seis comités, de los cuales el Municipio de San Felipe





apoya a cinco, que son 320 familias; pero al comité «LGBT Aconcagua», que somos 600 familias, no nos apoyan y nos han quitado todo el respaldo», afirmó una molesta María Alejandra López, quien también dijo que estos hechos de discriminación han afectado a una secretaria de la directiva, también mujer trans.

Ahondando en estas graves acusaciones, la dirigente sostuvo que "a mí me han discriminado como dirigente y como mujer trans. El otro día hablaban de 'persecución política', pero eso es mentira, eso no existe. Acá lo que ha habido es una discriminación porque yo soy la presidenta y soy una activista trans. Desde ahí viene la discriminación de parte de la Municipalidad de San

Felipe".

Junto a afirmar que producto de las marchas que han realizado, sólo ella ha sido detenida y que incluso la casa edilicia sanfelipeña presentó una querrela en su contra, la titular del comité LGBT denunció que "la Alcaldesa es transfóbica. Yo la he acusado públicamente de transfobia. Ella no quiere a la diversidad. La ex ministra de Salud, la doctora Carmen Castillo, no quiere ni empatiza con la diversidad".

Frente a estas graves acusaciones, PuraNoticia.cl tomó contacto con la Municipalidad de San Felipe, que a través de una declaración señaló que "cuando asumimos en julio del 2021, San Felipe arrastraba una crisis habitacional de largos

años, en los que se había construido una mínima cantidad de viviendas sociales en la comuna. Hoy día, gracias a la gestión de esta administración municipal, Serviu ha adquirido un megaterreno de 33 hectáreas, donde estamos levantando un Plan Urbano Habitacional que viene a cumplir el sueño de cientos de familias sanfelipeñas que, luego de largos años de espera, podrán contar con su tan anhelada vivienda propia, digna y de calidad".

Luego, precisaron que desde el inicio del trabajo de la Mesa de la Vivienda, impulsada justamente por la administración Castillo en agosto de 2021, "siempre le hemos abierto las puertas a cada uno de los comités de vivienda de San Felipe, incluido el LGBT, porque cree-

mos que el acceso a una vivienda propia, digna y de calidad es un derecho para todos y todas, sin discriminación alguna".

Por este motivo es que afirman que "nos extraña cuando la dirigente manifiesta que el Municipio discrimina a su comité, en circunstancias que, todo lo contrario, siempre hemos tenido la disposición para que se sumen a nuestro trabajo, como bien consta en cada una de las actas que respaldan nuestra gestión".

Por lo pronto, las familias asociadas a este comité «LGBT Aconcagua» prometen seguir dejando los pies en la calle en busca de conseguir su objetivo de tener una solución habitacional que termine con esta lucha que han llevado por años.



Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Alumnos de tercero y cuarto medio cuentan con preuniversitario gratuito en Limache



Desde el 2018, el Municipio de Limache, a través del departamento de Educación, ofrece a los jóvenes de tercer y cuarto medio la posibilidad de cursar un **preuniversitario gratuito** para preparar la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Patricio Vilches es alumno de cuarto medio del Colegio Brasilia, cursa el preuniversitario desde el año pasado y se esfuerza para estudiar ingeniería comercial: “El preuniversitario fue entretenido porque tenía a mis compañeros en sala y las profesoras era muy buenas enseñando, preguntaban, te hablaban sobre la materia (...) **ayuda bastante a los niños que quieren entrar a la universidad y que no tienen recursos necesarios para pagar un preuniversitario**”.

Para los alumnos y alumnas de tercero medio el **reforzamiento es optativo y para los estudiantes de cuarto medio la formación es obligatoria**. El año pasado 136 alumnos y alumnas ingresaron a la educación superior.

Patricio Navarrete, director de Educación recalzó que las familias ahorran una suma importante de dinero: “**Es un beneficio para las familias también, porque es un aporte importante para que los**

El municipio implementa un programa académico de apoyo a estudiantes para el ingreso a la educación superior. El año pasado, 136 alumnos y alumnas ingresaron a la educación superior.

jóvenes robustezcan su conocimiento y estén más preparados para las pruebas de enseñanza superior. Hoy estamos sobre el 70% respecto a los alumnos que logran estudiar en la educación superior y eso nos pone muy contentos. Eso significa que estamos haciendo bien las cosas”.

LIMACHE Y EL TRASPASO A SLEP

Beneficios gratuitos como la **entrega gratuita de útiles y textos, un preuniversitario para alumnos y alumnas de tercero y cuarto medio y el servicio de traslado de estudiantes de zonas rurales**, son programas instaurados por el municipio que aportan a la economía de las familias de Limache.

Respecto a lo anterior, el alcalde de Limache, Daniel Morales, comentó que “el próximo año nuestro sistema entra al Sistema Local de Edu-

cación Pública. Nosotros hemos en infraestructura, transporte, ordenamiento administrativo en apoyos directos a los escolares y todo eso se lo vamos a entregar al SLEP. Lo que nosotros esperamos es que el SLEP **mantenga cada uno de esos beneficios y no se reste ninguna iniciativa a nuestro sistema porque los estudiantes están acostumbrados a este tipo de apoyos** y lo que nosotros esperamos es que nada de lo que hemos avanzado se pierda y que se fortalezca”.

Durante una década la educación de Limache logró: el número de

alumnos y alumnas que ingresan al colegio **añadido en más de un 100%**; 4 colegios disponen de enseñanza básica y media, 3 de ellos desde la educación preescolar; cerca del 87 % de nuestros alumnos y alumnas aprenden a leer en 1° básico; los sueldos y las cotizaciones previsionales de profesores y profesoras están al día y sin deudas; los centros de padres están activos y tienen sentido de pertenencia respecto a su colegio; el 2017, 7 estudiantes egresados de colegios municipales entraron a la educación superior. **El 2023 fueron 12.**



»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Sujeto es detenido al intentar atropellar a detectives en medio de fiscalización en Viña del Mar

En horas de la tarde de este martes, mientras se encontraban realizando diligencias investigativas en el sector de Forestal Alto de Viña del Mar, **detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI, lograron la detención de un sujeto que intentó arrollarlos.**

Al advertir un vehículo que mantenía encargo policial vigente por el delito de robo en lugar habitado, el que se encontraba específicamente en las intersecciones de los pasajes Río Mocha con Helena, **los efectivos policiales intentaron realizar una fiscalización, instancia en la que el conductor intentó embestir a uno de los detectives para lograr darse a la fuga, lo que motivó el uso de las armas de servicios por parte de los funcionarios en contra del antisocial.**

Al verse acorralado, el sujeto emprendió una huida en la que colisionó con un segundo automóvil que se encontraba estacionado en el sector, **siendo alcanzado y detenido por los detectives.**

Según lo señalado por el jefe de la BIRO de Concón prefecto Carlos Cugat, **el aprehendido corresponde a un sujeto de nacionalidad chilena de 41 años de edad, el que registra antecedentes policiales por los delitos de robos reiterados, hurto y tráfico de drogas.**

El imputado posteriormente fue trasladado hasta el Hospital Gus-

tavo Fricke de Viña del Mar, donde se le diagnosticaron lesiones de carácter leve al impactar su cabeza contra el parabrisas al colisionar el vehículo en el que se encontraba mientras intentaba escapar.

Cabe mencionar que, **el procedimiento no registró policías ni terceros heridos por impactos**

balísticos, mientras que, por instrucción del fiscal de turno, el imputado pasará a control de detención

durante la jornada de este miércoles por los delitos de **homicidio frustrado y receptación.**

El aprehendido se encontraba al interior de un vehículo que mantenía encargo policial vigente por el delito de robo en lugar habitado, quien en medio de su intento por darse a la fuga, motivó el uso de las armas de servicios por parte de los funcionarios policiales en su contra.



Decomisan droga oculta en el pick up de una camioneta que circulaba por la ruta 5 Norte en Nogales

Carabineros del OS7 Valparaíso con la ayuda del can "Frosty" detectaron **droga que permanecía oculta bajo tierra en el pick up de**

una camioneta que circulaba por la ruta 5 Norte, sector de la comuna de Nogales.

El conductor del vehículo de 56

años **fue detenido**, en tanto, **la marihuana elaborada que arrojó un peso de 2 kilos 600 gramos fue decomisada.**

Finalmente se informó que el imputado **pasará a control de detención.**



Carabineros del OS7 Valparaíso detuvieron al conductor del vehículo de 56 años y decomisaron la droga.

Editorial

Tierra del Fuego: ¿Otro descuido del "Municipio de Cuidados"?

No puede haber un slogan menos apropiado que "Municipio de Cuidados" para lo que es la actual administración de Macarena Ripamonti en la Ciudad Jardín.

Los descuidos que ha tenido la alcaldesa y su administración en lo que va de su gestión en tan solo tres años al mando del municipio viñamarino parecen no terminarse y van develando el verdadero proceder que tiene al mando de la ciudad.

Si ya el tema de los incendios es grave, el no sólo no haber tenido un plan de emergencia y vías de evacuación como corresponde o bien haber presentado un plan "plagiado" habla del verdadero interés por cumplir la consigna de su slogan. Pero, además, **no es menos cierto que esto es sólo la punta del iceberg de los descuidos de Ripamonti.**

Estos traspiés de la joven alcaldesa del Frente Amplio vienen hace meses, y **el mejor ejemplo son la**

serie de juicios que han dejado millonarias pérdidas o producido importantes mermas al presupuesto municipal. Un ejemplo es



el juicio por estacionamientos que se perdió. Aquí el municipio pudo haber recaudado, de llegar a buen término, \$14 mil millones. Pero lo increíble es que la administración Ri-

pamonti dejó abandonado el juicio. Sumado a ese descuido están los más de mil millones de deudas por intereses a una AFP y **todo por claros errores en el equipo jurídico de la administración Ripamonti.**

También a la lista se pueden añadir el no haber cobrado la millonaria boleta de garantía por los fatídicos juegos pirotécnicos vencidos del año 2022, y **qué decir hoy del millonario déficit que tienen las arcas viñamarinas y del cual no hay un consenso entre la alcaldía y los concejales sobre si son \$7 mil o bien \$13 mil millones.**

haber significado una gigantesca recaudación para el municipio si se hubiera licitado. Sin embargo, **fué entregado por canje y a dedo.**

Sumemos a eso que el descuido municipal no sólo es en el manejo de las arcas, sino que **también en la calidad de vida de los vecinos que siguen en diferentes horas del día y la noche** aguantando la gran cantidad de atochamientos y bocinazos que generan el caos de los tacos del Mc Donalds, y los serios problemas de seguridad de la comuna.

¿Seguimos? **La verdad es que lo del restaurante Tierra del Fuego parece ser una guinda para la torta, porque podría dejar de manifiesto que el "Municipio de Cuidados" tiene un modus operandi dependiendo de quién se trate.** Podría revelarse que efectivamente existe ciertos favoritismos y que ni siquiera es descuidado a la hora de defender los intereses municipales, sino que más bien podrían estar gobernando para los amigos.

Lo que está claro que de cuidados este municipio y Ripamonti no tienen mucho, **más allá de un slogan rimbombante poco apropiado que hace recordar la discordancia de la "Ciudad Bella" de Reginato con las veredas rotas y las calles sin pavimentar de los cerros (y en varios casos, del centro también).** El problema hoy es que todavía quedan ingenuos que piensan que la alcaldesa los cuida.

Como bonus track no hay que olvidar el millonario acuerdo publicitario por luces que se firmó con la empresa de un conocido dueño de restaurantes de Viña que pudo

»»» PURANOTICIA.cl | Un multimedios digital con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV »»» PURANOTICIA RADIO
 »»» PURANOTICIA ALERTA »»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL

www.puranoticia.cl

Nacional

Sindicato 2 de Huachipato asegura que un centenar de contratistas ya fueron despedidos



El presidente del Sindicato 2 de Huachipato, Fernando Orellana, acusó que "lamentablemente no hay nada concreto" frente a la situación que viven los trabajadores en medio del cierre indefinido anunciado por la empresa.

En el marco de la visita a Concepción por parte del ministro de Economía, Nicolás Grau, trabajadores de Huachipato se movilizaron en distintos puntos de la ciudad y **acudieron a manifestarse frente al secretario de Estado.**

La autoridad asistió a un semi-

nario sobre economía regional en Irade, donde fue encarado por los dirigentes y afiliados a sindicatos de la empresa **demandando una solución a la crisis del acero.**

El encuentro fue breve porque Grau se fue del lugar argumentando que debía cumplir otro compromiso en el Hospital Higuera de

Talcahuano.

En ese contexto, el presidente del Sindicato 2 de Huachipato, Fernando Orellana, acusó que **"lamentablemente no hay nada concreto"** frente a la situación que viven los trabajadores en medio del cierre indefinido anunciado por la empresa.

Si bien le pidieron respuestas al

ministro Grau, "ahora nos está tirando que va a tener que tomar una determinación la Comisión Antidistorsiones, pero **nosotros estamos contra el tiempo**".

En ese sentido, aseguró que un "compañero contratista recién acaba de decir que **tuvo 100 despidos ya, o sea, ya empezaron los despidos en Huachipato**".

"Esto es urgente, estamos contra el tiempo, así que necesitamos una respuesta concreta. Hoy día nos juntamos a las 15:00 horas con él y le vamos a decir claramente: **estamos en un velorio. ¿Después usted quiere venir al funeral?**", sostuvo.

"En eso estamos, en un velorio y en cualquier momento esto va a ser un funeral y no va a ser mucho antes porque **ya empezaron los despidos en la empresa contratista**", **recalcó.**

Ministro de Economía fue duramente increpado por trabajadores de Huachipato: debió retirarse con la ayuda de Carabineros

El ministro de Economía, Nicolás Grau, fue duramente increpado en Concepción por los trabajadores de la siderúrgica Huachipato que se trasladaron desde Talcahuano a la capital del Biobío, con el fin de **exigir soluciones por el inminente cierre de la empresa.**

Los trabajadores emplazaron al ministro al término del encuentro "Agenda 2024: panorama económico regional", donde **le exigieron que el Gobierno decreta salvaguardas para el acero nacional frente a la competencia de las siderúrgicas chinas.**

El ministro debió retirarse del lugar con escolta de Carabineros, junto a otras autoridades locales, mientras se realizaban manifestaciones en el exterior del recinto.

Las protestas por el cierre indefinido de la siderúrgica Huachipa-

to se mantienen por segundo día consecutivo en el frontis y sectores aledaños a la empresa. Este miércoles comenzaron temprano en Talcahuano, donde también esperan al ministro Grau en otra actividad.

Héctor Medina, presidente del Sindicato N° 1 de la compañía acerera, señaló que **"se nos acaba el tiempo, se nos están acabando las materias primas. Hoy día el ministro tiene que traer una solución y**

Los trabajadores de la siderúrgica exigen soluciones ante inminente cierre de la empresa, por lo que se trasladaron desde Talcahuano hasta Concepción para encarar al ministro de Economía Nicolás Grau en su visita a la capital del Biobío.



las conversaciones se tienen que abrir entre empresa y Gobierno".

"Obviamente que nosotros también vamos a estar como organización sindical ahí, porque somos los más interesados en que esto se solucione", dijo.

El anuncio de cierre de Huachipato se concretó el pasado 20 de marzo, cuando el directorio de la compañía comunicó que ha decidido de manera "dolorosa" suspender "indefinidamente" las operaciones.

El año pasado, la siderúrgica Huachipato había solicitado a la Comisión Antidistorsiones el inicio de una investigación por la competencia desleal del acero proveniente de China a precios subsidiados que lo ubican por debajo de los costos del mercado, a un 40% más barato que el producido en el país.



El mundo Apple está en Entel

APPLE
iPhone 15 Pro Max
256GB

24 cuotas de _____

\$57.500

Precio cliente: 1.379.990
Precio normal: 1.539.990
CAE: 1,51%



Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con

VISA



De cualquier banco
o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard



Oferta válida desde el 12 de marzo hasta el 7 de abril o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl. Precio exclusivo para clientes Entel.

Juez de la Corte Suprema niega vínculo con Hermosilla: “No le pedí que hiciera ninguna gestión a mi nombre”

El ministro de la Segunda Sala de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus, negó haber realizado gestiones por chat con el abogado Luis Hermosilla para su nombramiento.

Según Ciper Chile, este es uno de los casos que demostrarían la influencia de Hermosilla en los nombramientos de magistrados, como descubrió la fiscalía al revisar su celular.

En abril de 2021, Matus quedó en la quina que elaboró el pleno de la Corte Suprema. Luego en agosto de ese año fue nominado por el Ejecutivo y en septiembre fue ratificado por 30 votos del Senado.

En entrevista con La Tercera, Matus aseguró que “yo no le pedí al señor Hermosilla que hiciera ninguna gestión a mi nombre con senadores ni con ninguna otra persona”.

“Lo conocí en su calidad de penalista a mediados de los años 90 en reuniones preparando la reactivación del Instituto de Ciencias Penales. No soy su amigo, no tengo vínculos cercanos con él, ni familiares, ni profesionales. Nunca he compartido mi casa con él, no conozco su casa. De verdad no tengo ninguna relación distinta del conocimiento profesional”, añadió.



“No soy su amigo, no tengo vínculos cercanos con él, ni familiares, ni profesionales. Nunca he compartido mi casa con él, no conozco su casa. De verdad no tengo ninguna relación distinta del conocimiento profesional”, aseguró el ministro de la Segunda Sala de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus.

También enfatizó que “quiero dejar en claro que yo no le escribí al señor Hermosilla, no mantengo con él chats por escrito. Como usted ve en la publicación de Ciper, no aparece ningún chat mío porque

no hay. En segundo lugar, me comuniqué con él cuando integré la quina, es decir, antes de que el Presidente Piñera me nominara”.

Sobre esta comunicación, explicó que “la campaña fue bastante

larga. El periodo entre que aparecí en la quina y fui nominado fueron como seis o siete meses en los cuales se difundieron una cantidad importante de fundidos sobre mi persona”.

“Entonces yo hablé con las personas que podrían tener alguna posibilidad de, si les preguntaban, dar referencias como profesor y como experto en derecho penal”, agregó.

También expresó que “desconozco por qué las personas de Ciper afirman que había mensajes entre el señor Hermosilla y algunos senadores. No se me exhibieron, pero se me afirmó que existían”.

“Tampoco aparecieron publicados en su oportunidad y por lo tanto es muy difícil que nos hagamos una verdadera impresión de qué es lo que se puede desprender de esos mensajes si es que existen”, recalcó.

“Lo que es cierto y absoluto es que yo no le pedí al señor Hermosilla que hiciera ninguna gestión a mi nombre con senadores ni con ninguna otra persona, salvo lo que le dije a todo el mundo que me conocía: ‘Mira, si te preguntan, estos son mis antecedentes. Aquí se están diciendo falsedades y estas falsedades se contrastan con estos hechos objetivos’, concluyó.

Titular de Justicia por formalización de general Yáñez: “Un directivo debería pensar en no perjudicar la institución que dirige”



El ministro de Justicia Luis Cordero insistió en la idea de que el general director de Carabineros Ricardo Yáñez debiera alejarse del mando institucional antes de que se produzca su formalización, y mientras antes mejor, con fecha límite para que esto ocurra la formalización por delitos de responsabilidad en el mando relacionados con actos violentos durante los días posteriores al 18 de octubre de 2019 que se realizará el 7 de mayo.

Consultado sobre el tema en radio Pauta, el secretario de Estado afirmó que, si bien se trata de una opinión personal, “no hay que perder de perspectiva que estamos en nuestros cargos y lo primero son las instituciones y después nosotros”.

Consultado si respalda al General Yáñez, Cordero respondió que “él encabeza una institución que cumple una labor esencial para los chilenos, cualquier autoridad

El ministro de Justicia Luis Cordero insistió en la idea de que el general director de Carabineros Ricardo Yáñez debiera alejarse del mando institucional antes de que se produzca su formalización, la que se realizará el próximo 7 de mayo por delitos de responsabilidad en el mando relacionados con actos violentos durante los días posteriores al 18 de octubre de 2019.

que ejerza el cargo, asignado legalmente, tengo profundo respeto hacia ella”.

Sin embargo, afirmó que “alguien que está en un cargo directivo debería pensar en no perjudicar la institución que dirige”.

“Si yo supiera que me van a formalizar y considerara que hay una serie de aspectos formales, lo natural es que yo diga que la formalización es un acto de comunicación, que no comprende mi principio de inocencia, pero yo dirijo una institución y la pregunta es cómo concentro mi defensa cuando tengo que dirigir una institución”, comentó el ministro.

Agregó que “cuando uno está en el Estado, hay un interés personal, pero sobre todo uno tiene que ac-

tuar con lealtad al interés general que es la institución a la cual pertenece”.

DICHOS DE NÚÑEZ Y PRESIÓN CIUDADANA A CONGRESO

Cordero también tuvo palabras para comentar declaraciones del senador del PC Daniel Núñez, quien hizo un llamado a que el Gobierno articule presión ciudadana para incidir en el avance de las reformas en el Congreso y a usar decretos si es necesario.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Encuestas posicionan a Sebastián Sichel como la mejor carta para competir contra Irací Hassler por la alcaldía de Santiago



Pedro Browne, su ex jefe de campaña, afirmó que el exministro de Desarrollo Social se encuentra disponible para competir por la comuna y que es la mejor opción para la centroderecha.

La búsqueda de un candidato que asegure competir por la alcaldía de Santiago a Irací Hassler ha tardado más de la cuenta. Esto, luego que la principal carta de la centroderecha, el exalcalde Felipe Alessandri, manifestara no estar disponible para asumir dicho desafío.

Según informa este miércoles El Mercurio, recientemente en los partidos de Chile Vamos se menciona el nombre del exministro Mario Desbordes (RN) como una de las cartas mejor posicionadas para competir. De hecho, el propio Desbordes reconoció el 13 de marzo estar evaluando su postulación: “Tenemos que apoyar a quien sea la mejor alternativa para la oposición”, dijo.

Frente a esto también hubo una reunión con Alessandri y el actual concejal por la comuna, Juan Mena (RN), para analizar el escenario municipal y solicitar a la directiva del partido una pronta definición.

Pero en los últimos días se sumó otro nombre a la lista de postulantes. La figura de Sebastián Sichel, exministro de Desarrollo Social, comenzó a tomar fuerza luego que

se conociera una encuesta del Panel Ciudadano UDD que mostraba que, en una disputa por Santiago, obtendría un 31% en intención de voto por sobre Hassler (24%) y Rodrigo Delgado (17%), la carta que presentaría la UDI.

Pero Sebastián Sichel tampoco cerraría la puerta a una eventual postulación para la gobernación metropolitana o una futura disputa senatorial por la Región del Maule.

Su exjefe de campaña en las presidenciales de 2021, el exdiputado Pedro Browne, señaló al mismo medio que “creo que está disponible. No hay duda respecto de que Sebastián Sichel es la mejor carta de la centroderecha para competir contra la alcaldesa de Santiago.

No lo dice uno, sino que lo dicen los números”.

Cercanos al exministro aseguran que próximamente Sichel planea sostener reuniones clave para encaminar su postulación, y desde la oposición señalan que estas serán definiciones que tomarán los partidos en futuras negociaciones.

Sin embargo, surge otro factor, ya que todavía falta saber si Republicanos se restarán de competir por Santiago y si apoyarían a un candidato con el que se vivieron episodios de tensión en la presidencial de 2021, como el considerado “tardío” apoyo que Sichel le dio en segunda vuelta a José Antonio Kast.

El lunes 1 de abril comienza la Operación Renta 2024: SII espera recibir más de 4,7 millones de declaraciones



Desde este 27 de marzo en sii.cl se pueden revisar las propuestas de declaración elaboradas por el organismo, pero deberán ser enviadas solo a partir del 1 de abril.

A partir de este miércoles, el Servicio de Impuestos Internos (SII) puso a disposición de las y los contribuyentes la propuesta de declaración de Renta, para que puedan revisarla anticipadamente y verificar que los ingresos recibidos en 2023 estén adecuadamente incorporados y, de esta forma, **realizar su declaración sin dificultades a partir del lunes 1 de abril.**

En este proceso se espera que declaren el Impuesto a la Renta **4.770.000 contribuyentes, de los cuales 1.900.000 son empresas y 2.870.000 personas.** En este marco, el SII ofrecerá propuestas de Declaración de Renta a 3.900.000 contribuyentes.

“Como Servicio hemos dispuesto todo lo necesario para que 3,9 millones de contribuyentes, que deben cumplir con su obligación tributaria, **cuenten con una propuesta de Declaración que les permitirá realizar el trámite de manera segura, rápida y eficiente, y, si es el caso, puedan recibir sus devoluciones de impuestos dentro del mismo mes de abril**”, comentó el Director del Servicio de Impuestos Internos, Hernán Frigolett.

PRINCIPALES PLAZOS DE RENTA 2024

Por segundo año consecutivo y como una forma de apoyar a quienes cumplen con su obligación oportunamente, **se adelantó la devolución de Renta para quienes declaren entre el 1 y el 8 de abril.** Las principales fechas de la Opera-

FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
	Depósito	Cheque
Desde – Hasta		
01 al 08 de abril	26-04-2024	30-05-2024
09 al 19 de abril	14-05-2024	30-05-2024
20 al 26 de abril	20-05-2024	30-05-2024
27 de abril al 10 de mayo	28-05-2024	30-05-2024
08 al 30 de abril	F22 con Pago	F22 con Pago

ción Renta 2024 son las siguientes:

MEDIDAS DE ASISTENCIA

Para facilitar el cumplimiento de las y los contribuyentes, el SII ha dispuesto una serie de medidas que buscan hacer más simple la Declaración de Renta para personas, empresas e intermediarios con el fin de resolver dudas y apoyarles en su declaración.

Así lo destacó el Subdirector de Asistencia al Contribuyente, Patricio Muñoz, quien relevó el despliegue de asistencia presencial a lo largo del país, la atención remota

y las opciones de capacitación en línea. “Queremos que las y los contribuyentes que tienen que realizar su Declaración de Renta, cuenten con toda la ayuda necesaria para el cumplimiento adecuado de su deber tributario y muy especialmente, quienes realizarán este trámite por primera vez, que como es natural, serán quienes tengan la mayor cantidad de consultas. Por lo mismo, **todas nuestras plataformas presenciales y virtuales estarán**

para aquellos contribuyentes que no puedan desplazarse a las oficinas.

· **Talleres, charlas informativas y cursos e-learning sobre diversas temáticas relacionadas con la Operación Renta 2024 (novedades en la Declaración Jurada, obligación de cotizar de los trabajadores a honorarios, tributación en el arrendamiento de bienes raíces, formalización y emisión de documentos para trabajadores independientes, entre otros).**

MEDIDAS NO TRIBUTARIAS

Respecto del pago del Préstamo Solidario del Estado que se incluye en la declaración de Renta, **el SII espera recibir 650 mil declaraciones asociadas a los préstamos solicitados en 2020 y/o 2021,** quienes deberán pagar la tercera y segunda cuota respectivamente, que corresponde al 30% del monto solicitado, reajustado según IPC. Cada cuota no podrá ser mayor al 5% de los ingresos obtenidos en 2023. Asimismo, para quienes soliciten devoluciones de excedentes asociados a Préstamo Solidario, la fecha variará dependiendo de la fecha de declaración (ver www.sii.cl).

disponibles para ellos”.

En la atención presencial, el SII cuenta con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas, como municipalidades, centros comerciales, universidades y centros de formación técnica, las que reforzarán sus canales de atención, con:

- **Más de 150 puntos de atención presencial a lo largo del país.**
- **Servicio de Asistencia Telefónica en el 232525575 con más de 100 operadores adicionales.**
- **Atención por videollamada**

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ





BLACK DAYS ENTEL

LAS OFERTAS ESTÁN AQUÍ

22%
OFF



SAMSUNG
GALAXY S24 ULTRA 5G 256GB
24 cuotas

\$53.750

Precio cliente \$1.289.990
Precio normal: \$1.854.990
CAE: 1,51%

42%
OFF



HARMAN KARDON
PARLANTE ONYX 7 BLACK
Precio cliente

\$149.990

Precio normal: \$269.990

24 cuotas **Sin interés** / Despacho **Sin Costo** / Recibelo en **2 Hrs.**

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Paga hasta en **12 cuotas** sin interés con



De cualquier banco o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard



Oferta válida desde el 25 de marzo hasta el 31 de marzo o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl. Precio exclusivo para clientes Entel.

Primeros incidentes del año en liceos emblemáticos de Santiago: encapuchados lanzaron bombas molotov contra Carabineros

En el Instituto Nacional y el Liceo de Aplicación suspendieron sus actividades debido al lanzamiento de bombas incendiarias de fabricación casera e instalación de barricadas en los alrededores de los centros educacionales.

La mañana de este miércoles se registraron los primeros incidentes del año en torno a alguno de los liceos llamados "emblemáticos" de Santiago, provocando suspensión de clases y alteraciones en el normal flujo de vehículos por las calles de la ciudad.

En el Instituto Nacional personas a rostro cubierto protagonizaron incidentes en los alrededores con lanzamiento de bombas incendiarias de fabricación casera a personal de Carabineros que llegó al lugar para reestablecer el orden público y remover las barricadas que habían levantado. Debido a estos incidentes la dirección del establecimiento ordenó la suspensión de las actividades académicas.

Transporte Informa dio cuenta por su parte de las afectaciones



al tránsito por Alameda. "Tránsito SUSPENDIDO en Alameda al oriente desde Nataniel Cox, debido a grupo de personas que intenta bloquear la vía a la altura del #InstitutoNacional. Precaución peatones que transitan por San Diego con Padre Alonso de Ovalle", dijo en su cuenta de X.

"El equipo directivo del Instituto Nacional instruyó como medida preventiva y de seguridad de estudiantes y funcionarios el despacho de la jornada de la mañana, debido

a la presencia de grupo de encapuchados que manipulaba elementos incendiarios en las afueras del establecimiento", señaló la Dirección de Educación.

También se produjeron desórdenes en las inmediaciones del Liceo de Aplicación, según reportaron en X. "Tránsito SUSPENDIDO en Av. Ricardo Cumming entre Alameda y Moneda debido a grupo de personas que bloquea la vía frente a Liceo de Aplicación. Precaución". Lo anterior llevó también

a la suspensión de las clases en ese establecimiento.

En el Liceo Barros Borgoño también hubo escaramuzas protagonizadas por un grupo de 10 encapuchados que provocaron desórdenes.

Así lo publicó Transporte Informa en su cuenta: "San Diego desviada en Ñuble, debido a grupo de personas que intenta bloquear la vía frente a Liceo Barros Borgoño. Precaución".

"Fortaleza narco" en barrio Yungay es desalojada: estaría ligada a crimen de abogado estadounidense



El inmueble era conocido como fortaleza narco y estaba relacionado con varios homicidios, incluido el de Eric Eugene Garvin, un abogado estadounidense de 38 años al momento de su asesinato el 14 de enero pasado, por el cual el 3 de marzo pasado fueron detenidos tres sospechosos.

Con 50 adultos y 22 menores desalojados culminó la mañana de este miércoles un operati-

vo conjunto de la Municipalidad de Santiago y Carabineros en un inmueble tomado hace 10 años en el barrio Yungay. El lugar era conocido como fortaleza narco y estaba relacionado con varios homicidios, incluido el de un abogado estadounidense.

En todo caso, según explicaron los encargados del desalojo, el operativo se basó en la nueva ley de usurpaciones y fue autorizado por el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. Los ocupantes sacaron sus pertenencias y en las próximas horas el dueño de la propiedad, de unos 3.000 metros cuadrados, procederá a su demolición.

Se trata de una amplia construcción ubicada en San Pablo a la altura del 2700, que tenía 50 subdivisiones. En este lugar el 3 de marzo pasado fueron detenidos tres sospechosos por el asesinato del abogado estadounidense Eric Eugene Garvin, de 38 años al momento de su muerte, el 14 de enero pasado.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Luis Castillo, indultado por el Presidente Boric, iría a juicio abreviado donde arriesga una pena de 4 años de prisión



La defensa y la Fiscalía buscarían una salida de ese tipo y podría recibir una pena de cuatro años, por los delitos de secuestro extorsivo y robo con violencia.

El Juzgado de Garantía de Copiapó fijó para este miércoles, a contar de las 11:00, la realización de la audiencia para discutir el juicio abreviado al que sería sometido Luis Castillo, indultado por el Presidente Boric en 2022, y que enfrenta cargos por secuestro extorsivo y robo con violencia, ambos delitos ocurridos en diciembre del año pasado.

Según publica este miércoles El Mercurio, el caso de Luis Castillo es particularmente complejo para el Gobierno debido a que se estaría confirmando la primera reincidencia, por ahora conocida, de uno de los beneficiados por el Presidente y cuya detención implicó la reactivación de la crisis política y los

cuestionamientos que trajo su decisión de liberarlo por delitos en el marco del estallido social de octubre de 2019, junto a otros 11 condenados.

Otro antecedente que agrega el mismo medio es que el caso está marcado por el silencio del Mandatario. Solo en diciembre de 2022 señaló que se trataba de "jóvenes que no son delincuentes", sin embargo, desde ese momento no ha vuelto a referirse al tema, pese a la detención de Castillo.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ





VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

Nueva Arlegui cerca de universidades, cafeterías
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el
30 de marzo te regalamos una gift card de

\$1.000.000
+ cortinas + iluminación.*

*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



Internacional

Embajada argentina en Caracas sufre corte del suministro eléctrico tras dar refugio a opositores de Maduro



El Gobierno de Argentina denunció que su Embajada en Caracas ha sufrido una interrupción del suministro eléctrico después de que refugiara a líderes políticos opositores en las horas anteriores al cierre del registro de candidaturas para las elecciones presidenciales venezolanas, que están previstas para el 28 de julio.

"La República Argentina manifiesta su preocupación por el incidente ocurrido ayer, que resultó en la interrupción del suministro eléctrico en la residencia oficial en Caracas, y advierte al Gobierno de Venezuela sobre cualquier acción deliberada que ponga en peligro la seguridad del personal diplomático argentino y de los ciudadanos venezolanos bajo protección", reza un comunicado de la oficina presidencial.

En este sentido, ha recordado "la obligación del Estado receptor de salvaguardar las instalaciones de la misión diplomática contra

El presidente Javier Milei ha instado a su homólogo venezolano a "asegurar la seguridad y bienestar del pueblo venezolano, así como a convocar a elecciones transparentes, libres, democráticas y competitivas, sin proscripciones de ningún tipo".

intrusiones o daños y preservar la tranquilidad y dignidad de la misma".

Así, el presidente Javier Milei ha instado a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, a "asegurar la seguridad y bienestar del pueblo venezolano, así como a convocar a elecciones transparentes, libres, democráticas y competitivas, sin proscripciones de ningún tipo".

Por otro lado, Milei ha remarkedo que ha acogido a los líderes opositores en la Embajada de Caracas al amparo de "la inviolabilidad consagrada" en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, "de la cual ambas naciones, Argentina y Venezuela, son signatarias".

"Argentina, arraigada en su histórica vocación de fomento y salva-

guarda de los Derechos Humanos fundamentales, y ejerciendo su compromiso efectivo en tal sentido, expresa su inquietud ante el deterioro de la situación institucional y los actos de hostigamiento y persecución dirigidos contra figuras políticas de Venezuela", ha agregado.

Países como Colombia y Brasil, cuyos presidentes mantienen buena relación con Maduro, han expresado su "preocupación" por cómo está transcurriendo el proceso electoral, en el que se han registrado varias detenciones de opositores, a los que las autoridades acusan de intentos de magnicidio, y por las trabas puestas a la candidata unitaria de la oposición a la hora de registrarse como aspirante a la Presidencia.

María Corina Machado, elegida como candidata de la oposición en unas primarias, no ha podido presentarse porque pesa sobre ella una inhabilitación de 15 años. Tras ello, Machado optó por pasar el testigo a Corina Yoris, quien tampoco ha podido presentar formalmente su candidatura antes de que venciera el plazo.

La autoridad electoral ha confirmado el nombre de Eduardo González Urrutia como aspirante de Mesa de la Unidad Democrática, absorbida por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), tras una prórroga ante las denuncias de irregularidades.

Quien sí logró presentar su candidatura a tiempo fue el gobernador de Zulia y líder de Un Nuevo Tiempo (UNT), Manuel Rosales, quien en su momento fue candidato presidencial frente a Hugo Chávez. Sin embargo, ni Machado ni otras figuras clave de la oposición parecen dispuestas a apoyarle.

Qué se sabe de los 6 trabajadores latinos dados por muertos tras colapso de un puente de Baltimore



La Guardia Costera de Estados Unidos informó que, dado el tiempo transcurrido y la temperatura del agua en la que cayeron, se presume que han muerto. La misión de rescate en curso pasa ahora a ser una de recuperación.

maltecos entre las víctimas, uno de 26 años y otro de 35 años, de acuerdo a la información proporcionada por la Cancillería de Guatemala.

UNA ZONA DE ALTA POBLACIÓN LATINA

El padre Ako Walker, de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en un barrio de Baltimore, contó que pasó el día acompañando a las familias de los trabajadores desaparecidos, a la espera de noticias mientras los equipos de rescate los buscaban en las aguas del río Patapsco, donde buceadores del FBI utilizaron cámaras robóticas en busca de algún rastro.

Esta área de Baltimore cuenta con una numerosa población inmigrante de Latinoamérica, a menudo empleada en los trabajos más duros, como el que realizaban los operarios desaparecidos.

Walker recalco ese hecho: "Seis de ellos son latinos", dijo, añadiendo que el impacto se sentiría especialmente en toda la comunidad de habla hispana.

"Ha sido difícil para las familias", añadió. "Ha habido muchas lágrimas".

En la iglesia de Mount Olive, cerca del lugar del siniestro, se llevó a cabo una vigilia por los desaparecidos y sus familias.

Allí, Susana Vargas, activista por los derechos de los migrantes, le dijo a la BBC que "en esta zona viven muchos latinos que trabajan en la construcción y en los restaurantes".

"Siempre que hay una tragedia, [las víctimas] son los migrantes. Nosotros somos los que hacemos este tipo de trabajos".

Baltimore y su puerto son un punto vital para la economía estadounidense y su tránsito de mercancías.

Los seis trabajadores que desaparecieron tras el accidente naval que derribó el puente de Francis Scott Key, en la ciudad de Baltimore, en la costa este de Estados Unidos, son todos inmigrantes latinos.

Los gobiernos de México, Guatemala y Honduras confirmaron las desapariciones a través de sus respectivos portavoces. La Guardia Costera de Estados Unidos informó que, dado el tiempo transcurrido y la temperatura del agua en la que cayeron, se presume que han muerto. La misión de rescate en curso pasa ahora a ser una de recuperación.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador aseguró que había tres víctimas mexicanas: un herido, que estaba siendo atendido, y dos desaparecidos.

"Tenemos los datos, pero no vamos a dar información porque los



familiares pidieron que se maneje con prudencia este asunto".

Los seis hombres trabajaban para Brawn Builders, un contratista local que le hace mantenimiento a los puentes del estado de Maryland.

Jesús Campos, quien ha trabajado para la compañía en el puente y conoce a miembros del equipo, dijo que le habían dicho que cuando ocurrió el accidente algunos estaban en el descanso en sus camiones.

"Estuve ahí hace un mes, y sé lo que se siente cuando pasan los camiones", le dijo a la Associated Press.

"Imagina saber que se está cayendo. Es tan difícil, uno no sabría qué hacer".

LAS VÍCTIMAS

Entre los seis trabajadores que se presumen muertos está Miguel Luna, quien llevaba trabajando para la compañía de construcción unos 15 años, contó su familia.

Luna es de El Salvador y padre de tres hijos, según Gustavo Torres, el director ejecutivo de la organización latina proinmigrante CASA.

"Fue un miembro de muchos años de nuestra familia CASA, lo que añade un grado más profundo de tristeza a esta ya lamentable situación", expresó al diario The Was-

hington Post.

Marvin Luna, uno de los hijos de Miguel, le dijo al mismo diario que sabía que su padre trabajaba esa madrugada, pero que no se enteró de lo que había pasado hasta que unos amigos lo llamaron y le dijeron: "El puente ya no está".

La segunda víctima identificada es Maynor Yassir Suazo Sandoval, oriundo del departamento de



Santa Bárbara, según reportó el diario hondureño El Herald.

El hermano de Sandoval habló con la cadena estadounidense NBC News y dijo que le habían informado de su desaparición horas después de que el puente colapsara.

"La esperanza es que podamos ver el cuerpo", señaló. "Queremos verlo, encontrarlo, saber si está muerto porque no sabemos nada".

También se cree hay dos guate-



Deportes

Everton busca trepar a puestos de avanzada visitando a un Colo-Colo lleno de dudas



El partido entre albos y ruleteros, considerado como uno de los más atractivos de la fecha, se disputará a las 18:00 horas del sábado 30 de marzo en el estadio Monumental.

A las 18:00 horas del sábado 30 de marzo, **Colo-Colo y Everton** darán el puntapié inicial a uno de los duelos más esperados de la sexta fecha del Campeonato Nacional.

Quien gane el encuentro, que se disputará en el **estadio Monumental**, quedará muy bien aspectado en

la tabla de posiciones, a la caza de los líderes Iquique y U. de Chile.

Por un lado, si los de Viña del Mar consiguen los tres puntos en la región Metropolitana prepararían incluso al tercer lugar del Torneo Nacional de Primera División; mientras que si los albos se quedan con

la victoria podrían llegar al cuarto puesto.

Para este partido, el DT del caci- que, Jorge Almirón, tiene tres grandes dudas.

En primer lugar, el estratega deberá resolver si cuenta o no con los seleccionados nacionales, con-

siderando el desgaste del viaje a Europa, por lo que la inclusión de **Brayan Cortés, Esteban Pavez, Marcos Bolados y Cristián Zavala** aún no es segura.

La segunda duda del argentino pasa por **Arturo Vidal**, quien sigue recuperándose de unas molestias que incluso lo alejaron del partido ante Coquimbo Unido. Su inclusión en el "once" pasa por si el DT trandino decide reservarlo para el partido ante Cerro Porteño, válido por el primer encuentro en la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Finalmente, Almirón deberá resolver si cuenta o no con **Carlos Palacios**, quien sufrió un esguince de tobillo y recién está volviendo a los entrenamientos. Acá la duda es similar a la de Arturo Vidal: dispone de él o lo reserva para el torneo internacional.

Santiago Wanderers no tendrá que pagar multa asociada a contratos de su rama femenina

Una buena noticia recibió **Santiago Wanderers** luego que el Juzgado de Letras de Valparaíso suspendiera una sanción económica que había recaído sobre el club por un incumplimiento administrativo ligado a su rama de fútbol femenino.

La Dirección del Trabajo realizó hace algunas semanas una fiscalización a los clubes profesionales para regular el **control de asistencia en el fútbol femenino**, en el marco de la Ley de Profesionalización, la cual busca que todas las instituciones tengan gradualmente contratadas a sus jugadoras; esto, de cara al 2025.

Hasta el 2023, los caturros tenían al 50% de sus jugadoras con contrato, sin embargo, **la Dirección del Trabajo igual les cursó una infracción por incumplimientos**, razón por la que la dirigencia porteña presentó una apelación ante el Juzgado de Letras.

Los motivos esgrimidos por el Decano para evitar la sanción eco-

nómica fue que sus jugadoras estaban contratadas bajo el artículo N°22 del Código del Trabajo, por lo que **la forma de controlar su asis-**

tencia a las prácticas y partidos no se rige por horarios fijos, como sí ocurre con los contratos laborales convencionales.

Finalmente, el Juzgado de Letras de Valparaíso decidió acoger la presentación de Santiago Wanderers y falló a su favor, por lo que **no tendrán que pagar la multa.**

El elenco de Valparaíso había sido sancionado por no cumplir con la Ley de Profesionalización, sin embargo tras una apelación, el Juzgado de Letras resolvió a favor de los caturros.



Conozca la programación completa de la sexta fecha del Campeonato Nacional 2024

Entre este jueves 28 y domingo 31 de marzo regresará la acción por el certamen de Primera División tras la pausa por los amistosos de la Selección Chilena, la que arrancará este jueves 28 de marzo con el encuentro entre Audax Italiano y Coquimbo Unido.

Terminó la fecha FIFA de marzo y con ello este fin de semana largo regresará la acción por el Campeonato Nacional 2024.

Todo arrancará este jueves 28 de marzo con el duelo entre Audax Italiano y Coquimbo Unido, a las 18:00 horas en el estadio Municipal de La Pintana, mientras que Deportes Iquique, uno de los líderes del certamen, enfrentará ese mismo día a O'Higgins.

En tanto, el sábado destaca la visita de Universidad Católica a Huachipato, campeón vigente, a las 12:00 horas en Talcahuano, mientras que a las 18:00 Colo Colo recibirá a Everton en el Monumental.

Por su lado, el domingo resalta el cotejo entre Universidad de Chile, otro de los punteros de la competencia, ante Cobreloa, a las 18:00 en el Zorros del Desierto de Calama.

Esta es la programación com-



pleta de la sexta fecha del Campeonato Nacional 2024:

JUEVES 28 DE MARZO

18:00 horas, Audax Italiano vs. Coquimbo Unido, estadio Municipal de La Pintana.

20:30 horas, O'Higgins vs. Deportes Iquique, estadio El Teniente.

VIERNES 29 DE MARZO

20:30 horas, Cobresal vs. Palestino, estadio El Cobre.

SÁBADO 30 DE MARZO

12:00 horas, Huachipato vs. Universidad Católica, estadio Huachipato.

18:00 horas, Colo Colo vs. Everton, estadio Monumental.

20:30 horas, Deportes Copiapó

vs. Unión La Calera, estadio Luis Valenzuela.

DOMINGO 31 DE MARZO

18:00 horas, Cobreloa vs. Universidad de Chile, estadio Zorros del Desierto.

20:30 horas, Unión Española vs. Ñublense, estadio Santa Laura.

DT de Francia destacó desempeño de la Roja en amistoso: "Tuvimos menos energía que Chile"

Pese a que la Selección chilena cayó por 3-2 en el amistoso ante Francia en Marsella, la Roja dejó una buena imagen y recuperó el gol en este inicio de proceso con Ricardo Gareca como nuevo entrenador.

De hecho, el buen trabajo del combinado nacional fue destacado por el técnico del conjunto galo, Didier Deschamps, quien incluso reconoció algunas dificultades que sufrió su escuadra.

"Es cierto en que estos partidos son amistosos. Somos la selección de Francia, pero los rivales también tienen mucha energía. Nos-

otros tuvimos menos energía que Chile", expresó el DT del vigente subcampeón del mundo.

"Es bueno haber ganado, pero

cometimos algunos errores, nos costó bastante. Tenemos que gestionar mejor los errores para no correr riesgos", añadió.

Sobre la victoria, sostuvo: "Volver a marcar fue algo bueno, eso es lo que no pudimos hacer contra Alemania. No hubo dinamismo en el comienzo del partido. Había mucho cansancio en estos partidos".

Además, se refirió a los constantes silbidos que recibió su pupilo

Kylian Mbappé en Marsella: "No me sorprende, lamentablemente. Todo el mundo conoce la rivalidad de Marsella con el PSG, antes del partido del domingo. No debería suceder, es el equipo francés, es el capitán. Tampoco es todo el estadio. Pero no es específico de Marsella. En otras provincias también pasa. Pero ese no debería ser el caso. Vamos a ver, seré amable: es decepcionante, por decir lo mínimo".

Didier Deschamps resaltó el buen trabajo realizado por la Selección chilena e incluso reconoció algunas dificultades que sufrió su escuadra, pese a vencer en el amistoso disputado en Marsella.



Espectáculos

Canal 13 saca de su parrilla de Semana Santa serie protagonizada por Cristián Campos



Decisión se toma luego de hacerse pública una querrela por abuso sexual presentada en contra del actor, por hechos que habría cometido contra una menor de edad.

Tras conocerse la querrela por abuso sexual presentada en contra de **Cristián Campos**, Canal 13 decidió sacar de su parrilla programática una serie que protagoniza el actor y que iba a ser emitida durante los días de Semana Santa.

Se trata de la producción «Cró-

nica de un hombre santo», que relata la vida del padre Alberto Hurtado, y que iba a ser exhibida durante el Viernes Santo.

"Por largos años, **Cristián Campos** había destacado en el mundo de las teleseries, hasta que en 1990 personificó al padre Alberto

Hurtado y hasta el día de hoy la gente lo recuerda por ese rol, con el cual protagonizó la miniserie «Crónica de un hombre santo», la misma que ahora se reexhibirá con motivo de Semana Santa", señalaba el canal privado a través de un comunicado compartido esta

semana.

No obstante, tan sólo horas después, la estación televisiva echó pie atrás luego de conocer la acción judicial en contra del actor, por lo que se eliminó de la parrilla y puso en su lugar la nueva versión de la película «Ben-Hur».

"Cuenta la historia de un joven príncipe judío que es acusado por su hermano de haber traicionado al Imperio Romano. Por esta razón es esclavizado y enviado al exilio. Luego logra regresar a Jerusalén en busca de venganza, sin embargo, con su regreso terminará encontrando su propia redención", señaló Canal 13 en otro comunicado.

Cabe hacer presente que en la querrela por abuso sexual, y que afectaría a la psicóloga **Raffaella di Girolamo (46)**, hija de la actriz **Claudia di Girolamo**, se indica que los hechos habrían comenzado a sus 13 años y que se prolongaron hasta sus 16 o 17, mientras él era parte de la familia y padre de sus hermanos.

Desclasifican las verdaderas razones tras el comentado audio "filtrado" de Diana Bolocco

Un audio supuestamente grabado por la periodista y animadora da cuenta de un agotamiento, lo que hizo pensar de inmediato en que se trataría de una ruptura matrimonial.

Revuelo ha causado un audio viralizado que correspondería a la periodista y animadora de televisión, **Diana Bolocco**.

En él, la profesional de Chilevisión cuenta que "estoy un poco chata, ya le he dado hartas vueltas y en el fondo creo que nunca es tarde para cambiar, y sobre todo si es por algo mejor. Súper difícil igual".

Luego, señala que "la decisión la estamos tomando juntos y si no funciona, no funciona nomás...



qué tanta cuestión".

Esto hizo pensar de inmediato que se trataría de una posible rup-

tura con su marido, el también periodista y animador de ESPN, **Cristián Sánchez**.

Más aún luego que continuara el audio diciendo que "lo que me pasa en el fondo es que ya no tengo confianza, y todos los días pasa algo, es desgastante... y lo que más necesito ahora es estabilidad".

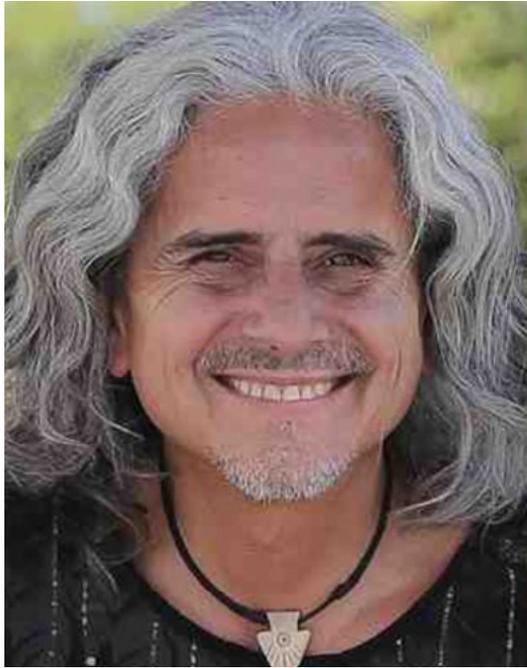
No obstante a todos los rumores y comentarios que ha generado este supuesto audio de Diana Bolocco, según reveló Glamorama, todo sería una promoción.

"En general, este tipo de acciones que antes han realizado diversas figuras de televisión, desde **Pancho Saavedra** a **Vesta Lugg**, con algún tipo de campaña con algún fin social o sino de publicidad, puede ser con pago de por medio", comenzó indicando una fuente al citado medio.

De igual forma, plantea que "primero se siembra la duda y la curiosidad de la gente; luego se revela la verdadera intención y contenido".

De momento, la animadora televisiva no ha emitido comentarios respecto a este audio.

Pablo Herrera anuncia acciones legales por parodia de “El Antídoto”: “De muy mal gusto”



“Es algo absolutamente ilegal, van a tener que bajar ese programa”, aseguró el cantante nacional sobre la interpretación que realizó la actriz María José Quiroz en el programa de humor de Mega, donde personificó a “Pablo Horrores”.

Al cantante nacional Pablo Herrera no le habría caído nada de bien una parodia realizada de su persona en el programa de humor de Mega “El Antídoto”, donde la actriz María José Quiroz lo personificó bajo el apodo Pablo Horrores.

En el espacio conducido por Fa-

brizio Copano se burlaron de unos recientes dichos del intérprete nacional, el que disparó sin filtro contra los extranjeros, lo que incluso provocó una querrela de la comunidad haitiana en nuestro país. “Córranle balas a todos (quienes no respeten las reglas), la policía tiene que hacer uso de ese

derecho. Ojalá que se los piteen a todos”, fueron parte de las palabras de Herrera, lo que motivó la parodia realizada en el estelar.

Ahora, el cantante conversó con el programa de espectáculos “Zona de Estrellas”, donde anunció que presentará acciones legales. “Muy mal gusto lo que hicieron con mis

canciones, cambiarles las letras de esa manera con tantas groserías e insultado a la gente de color... yo jamás he hecho eso”, comenzó señalando.

“Lo más importante es que ellos infringieron la ley de los derechos de autor, está absolutamente prohibido hacer una parodia, sobre todo burlarse sin autorización del autor”, continuó con su relato, asegurando que “lo más probable es que les va a llegar una querrela o notificación de parte del derecho de autor porque es algo absolutamente ilegal, van a tener que bajar ese programa”.

“De muy mal gusto, porque además yo estaba hablando de algo que representa a mucha gente, fueron harito poco inteligentes”, concluyó.

Jorge Valdivia responde a fuertes acusaciones de Daniela Aránguiz con férrea defensa a Maite Orsini: “Inexplicable violencia”

El pasado fin de semana, Daniela Aránguiz lanzó sus dardos contra su ex esposo, el ex futbolista nacional Jorge “Mago” Valdivia, y su actual pareja, la diputada de Revolución Democrática Maite Orsini, a quien acusó incluso de maltratar verbalmente a sus hijos, mientras sobre el padre de sus hijos, aseguró que tendría a los menores “completamente abandonados”.

“Le tocaba con sus hijos y no es capaz de ir a buscarlos ni dejarlos a las actividades que ellos tienen. Los deja esperando y los tiene completamente abandonados”, fueron parte de los dichos de la actual participante del reality de Canal 13 “Tierra Brava”, añadiendo que “es una pena que los hombres castiguen a sus hijos por no aceptar a sus parejas, sobre todo cuando estas parejas han maltratado a

sus hijos, como lo que pasó en este caso”.

“Me da mucha pena cómo se ríen de la gente, o que Maite haga tantas campañas con niños, siendo que maltrató verbalmente a los míos. Es una perra y ojalá nunca se cruce en mi camino”, añadió la ex panelista de “Zona de Estrellas” a través de una historia compartida en su cuenta personal e Instagram, la que posteriormente eliminó.

Esto motivó que fuera el propio comentarista deportivo quien realizara una declaración pública para referirse a las fuertes acusaciones, donde le respondió a su ex esposa. “Lamento tener que llevar a lo público aspectos de mi vida privada, pero no puedo permitir que

se intente enlodar no sólo mi imagen pública sino principalmente mi relación con mis hijos. En el último tiempo he debido enfrentar una inexplicable violencia por rehacer mi vida de pareja, pero más grave aún es que se involucre a mis hijos en esto. Aclaro que jamás abandonaré ni expondría a mis hijos”, comenzó relatando Valdivia.

“Desde el tiempo que conozco a Maite he sido testigo de su compromiso con las infancias, su trabajo y trato con niños, niñas y adolescentes y mis hijos no han sido la excepción”, añadió sobre su actual pareja, asegurando que “su relación con ellos es sana, cordial y respetuosa. Las acusaciones en su contra son totalmente falsas, sin fundamentos e injustas para su persona. Espero sobre todo por el bien de mis hijos que este tipo de situaciones se detengan aquí”.

Quien también tuvo palabras para referirse a los dichos de Aránguiz fue la abogada del deportista, Claudia Rodríguez, quien señaló en conversación con ADN que “según el régimen comunicacional que está aprobado judicialmente, al padre no le correspondía estar a cargo de los niños el fin de semana del 15 al 17 de marzo”.



El ex futbolista decidió emitir una declaración pública aclarando los recientes dichos de su ex esposa, quien lo acusó de abandonar a sus hijos, mientras que a su actual pareja, la diputada de Revolución Democrática, la culpó de maltratar verbalmente a los menores.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL